

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

En Instituto de Formación Profesional para el Empleo El Goro S.L.U. tenemos presente que la transparencia es un valor ético y fundamental en todas las organizaciones, aún más, siendo esta entidad beneficiaria de subvenciones públicas, y por tanto debe existir una debida diligencia en la accesibilidad a la información.

Queremos declarar el compromiso en el establecimiento y desarrollo de mecanismos de comunicación sobre las actuaciones de la entidad, cumpliendo la legislación sobre transparencia, y que repercuta en una confianza hacia el buen hacer de la organización.

Cumplimos unos principios básicos de actuación, mediante la aplicación de los siguientes principios para facilitar la información:

1. Transparencia: Facilitar información permanente, objetiva y veraz sobre la organización y su funcionamiento.
2. Acceso a la información: Cualquier persona puede solicitar el acceso a la información, siempre y cuando sea accesible y el acceso solo puede restringirse en los supuestos previstos legalmente.
3. Veracidad: La información ha de ser cierta y exacta asegurando que procede de documentos respecto de los que se ha verificado su autenticidad, fiabilidad, integridad, disponibilidad y cadena de custodia.
4. Reutilización: Se promoverá que la información sea publicada en formatos que permitan su reutilización.

La Dirección de la entidad es el órgano responsable de velar por la transparencia de la organización y encargada de dar cumplimiento a las obligaciones de información establecidas en la Ley. Asimismo, se compromete a transmitir esta declaración a todos los grupos de interés, manteniendo una actualización constante de la información publicada en nuestro Portal de Transparencia.

La entidad está sujeta a controles y auditorias que garantizan la transparencia en la gestión de los fondos. Cada año se someten a una auditoría externa de sus cuentas anuales, así como auditorías internas y externas de su sistema basado en un Modelo de gestión de la Excelencia integral de Calidad (EFQM +500, ISO 9001), Medioambiente (ISO 14001) y de Seguridad de la Información (ISO 27001).

La entidad publica en el portal de transparencia de su página web la información sobre sus actividades y cuentas, siguiendo la estructura y recomendaciones del Comisionado de Transparencia de Canarias.